



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, la Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento, por conducto de la Rectoría General

CONVOCA

A las personas físicas o morales debidamente constituidas en posibilidad de construir las obras descritas a continuación, que deseen participar en las presentes licitaciones, para la adjudicación de los contratos:

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-001-CUAAD-FAM-2018	Cuarta etapa de la construcción del Auditorio del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).	\$1'200,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de Julio de 2018 a las 11:00 horas	31 de Julio de 2018 a las 11:00 horas	14 de Agosto de 2018 a las 11:00 horas	28 de Agosto de 2018 a las 11:00 horas	10 de Septiembre de 2018	23 de Noviembre de 2018	75 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, situada en el piso 2 de la Torre Administrativa, ubicada en Calzada Independencia Norte No. 5075, Col. Huentitán el Bajo, S.H., C.P. 44250 en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos con clave presupuestal 2112129000044025342K689C541561425890018212039, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el ingreso principal del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, ubicado sobre Calzada Independencia Norte No. 5075, Col. Huentitán el Bajo.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, situada en el piso 2 de la Torre Administrativa, ubicada en Calzada Independencia Norte No. 5075, Col. Huentitán el Bajo, S.H., C.P. 44250 en Guadalajara, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, situada en el piso 2 de la Torre Administrativa, ubicada en Calzada Independencia Norte No. 5075, Col. Huentitán el Bajo, S.H., C.P. 44250 en Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida al Mtro. Ernesto Flores Gallo Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
- La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
- Original y copia de identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-OBRA-002-CUCBA-2018	Centro de Recursos Informativos -CERI- Tercera etapa (CUCBA)	\$1'380,000.00	27 de julio de 2018 a las 15:00 horas	30 de julio de 2018 a las 12:00 horas	31 de julio de 2018 a las 12:00 horas	14 de agosto de 2018 a las 12:00 horas	28 de agosto de 2018 a las 14:00 horas	10 de septiembre de 2018	30 de noviembre de 2018	82 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de julio de 2018 de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, situada en el Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 en Nextipac, Zapopan, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos es con cargo a la partida presupuestal 2112129000044025342K689C541560925890018212120 con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, situada en el Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 en Nextipac, Zapopan, Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, situada en el Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 en Nextipac, Zapopan, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, situada en el Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 en Nextipac, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida al Dr. Carlos Beas Zárate, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
- La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
- Original y copia de identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- El Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-003-CU-CEA-2018	Edificio de Investigación (Vinulación y Transferencia del Conocimiento (UCEA).	\$1'200,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de Julio de 2018 a las 11:00 horas	31 de Julio de 2018 a las 11:00 horas	14 de Agosto de 2018 a las 11:00 horas	29 de Agosto de 2018 a las 11:00 horas	10 de Septiembre de 2018	30 de Noviembre de 2018	82 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en avenida Periférico Norte 799, Col. Los Belenes, Zapopan Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos es con cargo a la partida presupuestal No. 2112129000044025342K689C541560725890018212120 con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el Edificio de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en avenida Periférico Norte 799, Col. Los Belenes, Zapopan Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en avenida Periférico Norte 799, Col. Los Belenes, Zapopan Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en avenida Periférico Norte 799, Col. Los Belenes, Zapopan Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la Universidad de Guadalajara.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida al Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
 - Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
 - Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
 - La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
 - Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
 - Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
 - Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
 - Original y copia de la identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
 - Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación.
- Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
- Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-002-FAM-CUCEI-2018	Laboratorio de Química quinta Etapa (CUCEI)	\$1,360,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de Julio de 2018 a las 11:00 horas	31 de Julio de 2018 a las 11:00 horas	14 de Agosto de 2018 a las 11:00 horas	28 de Agosto de 2018 a las 11:00 horas	10 de Septiembre de 2018	04 de Diciembre de 2018	86 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el Módulo "A" Planta Alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos es con cargo a la partida presupuestal 2112129000044025342K689C541561625890018212039, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el Módulo "A" Planta Alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el Módulo "A" Planta Alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el Módulo "A" Planta Alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la Universidad de Guadalajara.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida a la Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
 - Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
 - Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
 - La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
 - Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
 - Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
 - Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
 - Original y copia de identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
 - Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación.
- Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
- Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-FAM-CUCS-001-2018	Continuación de la construcción de nuevas instalaciones para el Laboratorio de Psicología y Educación Especial (CUCS)	\$1,260,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de Julio de 2018 a las 10:00 horas	30 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	14 de Agosto de 2018 a las 10:00 horas	28 de Agosto de 2018 a las 16:00 horas	10 de Septiembre de 2018	05 de Diciembre de 2018	87 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (puerta 18), situada en el Edificio "K" (Primer Nivel), ubicado en la Calle Sierra Mojada No. 950 de la Colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos con clave presupuestal 2112129000044025342K689C541561125890018212039, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el ingreso principal del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (puerta 18), ubicado Calle Sierra Mojada No. 950, de la Colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en el Edificio "K" (Primer Nivel), del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (puerta 18), ubicada Calle Sierra Mojada No. 950, de la Colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (puerta 18), situada en el Edificio "K" (Primer Nivel), ubicado Calle Sierra Mojada No. 950, de la Colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida al Dr. Jaime Andrade Villanueva Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.

- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
- La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
- Original y copia de identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-001-CUCIÉNEGA-FAM-2018	Conclusión de módulo A (4 aulas y pasillo de intercomunicación) en la planta alta del Centro Universitario de la Ciénega, Sede Atotonilco. (CUCIÉNEGA).	\$1'200,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de Julio de 2018 a las 12:00 horas	31 de Julio de 2018 a las 12:00 horas	14 de Agosto de 2018 a las 12:00 horas	28 de Agosto de 2018 a las 12:00 horas	10 de Septiembre de 2018	23 de Noviembre de 2018	75 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, situada en el módulo "N", ubicada en Av. Universidad No. 1115, Col. Lindavista, C.P. 47820, en Ocotlán, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos con clave presupuestal 2112129000044025342K689C541560625890018204013, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el ingreso principal del Centro Universitario de la Ciénega, Sede Atotonilco, ubicado sobre el Km 84 carretera Guadalajara-México, Col. San Felipe, Atotonilco El Alto, Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, situada en el módulo "N", ubicada en Av. Universidad No. 1115, Col. Lindavista, C.P. 47820, en Ocotlán, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de Ex Rectores, módulo "A" del Centro Universitario de la Ciénega, ubicada en Av. Universidad No. 1115, Col. Lindavista, C.P. 47820, en Ocotlán, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito del Centro Universitario de la Ciénega.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida a la Mtra. María Felicitas Parga Jiménez Rectora del Centro Universitario de la Ciénega, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
- La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
- Original y copia de identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- El Centro Universitario de la Ciénega, se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado el Centro Universitario de la Ciénega en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-002-CUCOSTA-2018	Continuación de Construcción Sede Tomatlán del Centro Universitario de la Costa, Edificio C (CUCOSTA).	\$1'100,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de Julio de 2018 a las 13:00 horas	31 de Julio de 2018 a las 12:00 horas	14 de Agosto de 2018 a las 12:00 horas	28 de Agosto de 2018 a las 12:00 horas	10 de Septiembre de 2018	3 de Diciembre de 2018	85 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa, situado en el Edificio Administrativo del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, C.P. 48280 Puerto Vallarta, Jalisco, México, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos es con cargo a la partida presupuestal No. 2112129000044025342K689C541561225890018209067, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Tomatlán, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el ingreso principal del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Av. Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, C.P. 48280 Puerto Vallarta, Jalisco, México, para de ahí trasladarse al sitio donde se efectuarán los trabajos de obra.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en el Mini Auditorio 3 situada en la planta baja del Edificio de Investigación y Posgrados del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en el Mini Auditorio 3 situado en la planta baja del Edificio de Investigación y Posgrados del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Avenida Universidad No. 203, Delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la Universidad de Guadalajara.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida al Rector del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
- La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
- Original y copia de la credencial de elector (IFE) del representante legal que firme los documentos de inscripción.
- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentará a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-003-CUCSUR-2018	Construcción de Edificio Bioclimático de Laboratorios para el Departamento de Ciencias de la Salud, del Centro Universitario de la Costa Sur, Sede Anonas (CUCOSTASUR)	\$1'000,000.00	27 de julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de julio de 2018 a las 12:00 horas	30 de julio de 2018 a las 14:00 horas	14 de agosto de 2018 a las 12:00 horas	28 de agosto de 2018 a las 18:00 horas	10 de septiembre de 2018	03 de diciembre de 2018	85 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Costa Sur, situada en la planta baja del Edificio de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, ubicado en avenida Independencia Nacional no. 151, colonia Centro, en Autlán de Navarro, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos es con cargo a la partida presupuestal No. 2112129000044025342K689C541561325890018207015, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el ingreso principal de la Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur, con domicilio en avenida Independencia Nacional no. 151, colonia Centro, en Autlán de Navarro, Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en la planta baja del Edificio de Rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, ubicado en avenida Independencia Nacional no. 151, colonia Centro, en Autlán de Navarro, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de lectura de la Biblioteca "Antonio Alatorre" del Centro Universitario de la Costa Sur, ubicado en la Avenida Independencia Nacional no. 151, colonia Centro, en Autlán de Navarro, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la Universidad de Guadalajara.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún contrato.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida a la Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
- La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
- Original y copia de la identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- El Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentará a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

No. de licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-001-CUNORTE-2018/OBRAS	Obras Exteriores del Edificio y Conectividad del Edificio de Laboratorio de Ingenierías (CUNORTE)	\$500,000.00	27 de julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de julio de 2018 a las 13:00 horas	30 de julio de 2018 a las 14:00 horas	14 de agosto de 2018 a las 11:00 horas	30 de agosto de 2018 a las 12:00 horas	10 de septiembre de 2018	28 de noviembre de 2018	80 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas del Área de Obras y Proyectos de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, situado en el Edificio de la Rectoría del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Carretera Federal No. 23 Km 191, C.P. 46200 Colotlán Jalisco, México, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos es con cargo a la partida presupuestal No. 2112129000044025342K689C541561525890018201025 con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en el Municipio de Colotlán, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en el ingreso principal del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Carretera Federal No. 23 Km 191, C.P. 46200 Colotlán Jalisco, México.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas situada en la planta alta del Edificio de la Rectoría del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Carretera Federal No. 23 Km 191, C.P. 46200 Colotlán Jalisco, México.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la sala de juntas situada en la planta alta del Edificio de la Rectoría del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Carretera Federal No. 23 Km 191, C.P. 46200 Colotlán Jalisco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la Universidad de Guadalajara.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún contrato.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

- Solicitud por escrito dirigida al Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
- Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
- La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
- Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
- Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
- Original y copia de la credencial de elector (IFE) del representante legal que firme los documentos de inscripción.
- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación. Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentará a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-002-CUSUR-2018	Continuación de Remodelación Clínica Escuela en el Centro Universitario del Sur (etapa 2) (CUSUR)	\$1'300,000.00	27 de julio de 2018 a las 14:00 horas	30 de julio de 2018 a las 11:00 horas	30 de julio de 2018 a las 12:00 horas	14 de agosto de 2018 a las 11:00 horas	28 de agosto de 2018 a las 11:00 horas	10 de septiembre de 2018	05 de diciembre de 2018	87 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Sur planta baja edificio "D", situada en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara ubicado en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante pago en efectivo en la caja ubicada en el edificio "D" del Centro Universitario del Sur en horario de 10:00 a 14:00 horas. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.

- El origen de los recursos es con cargo a la partida presupuestal No. 2112129000044025242K689C541561025890018206023, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- La visita al sitio de los trabajos para esta licitación, se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en la Sala de Gobierno, del Centro Universitario del Sur, sita en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Gobierno, del Centro Universitario del Sur, sita en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Gobierno, del Centro Universitario del Sur, sita en Av. Enrique Arreola Silva 883, Colonia Centro, C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la Universidad de Guadalajara.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

1. Solicitud por escrito dirigida al Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor, Rector del Centro Universitario del Sur, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
3. Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
4. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
5. Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
7. Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
8. Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
9. Original y copia de la identificación oficial del representante legal que firme los documentos de inscripción.
10. Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación.

Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:

- a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
- b. Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
- c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
- d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
- e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
- f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- El Centro Universitario del Sur se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

No. licitación	Descripción de los trabajos	Capital contable mínimo (pesos)	Fecha y hora límite de inscripción	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fecha y hora del fallo	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	Plazo de ejecución
LI-SEMS-010-FAM18-2018	Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga, Módulo El Zapote Construcción de edificio y obras exteriores.	\$2'100,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	6 de Agosto de 2018 a las 12:00 horas	7 de Agosto de 2018 a las 10:00 horas	16 de Agosto de 2018 a las 10:00 horas	3 de septiembre de 2018 a las 10:30 horas	17 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2018	106 días naturales
LI-SEMS-011-FAM18-2018	Escuela Preparatoria Regional de Sayula, Módulo USMAJAC. Construcción de edificio y obras exteriores.	\$2'300,000.00	27 de Julio de 2018 a las 14:00 horas	6 de Agosto de 2018 a las 13:00 horas	7 de Agosto de 2018 a las 14:00 horas	16 de Agosto de 2018 a las 16:00 horas	3 de septiembre de 2018 a las 12:30 horas	17 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2018	106 días naturales

- Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 27 de Julio de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario. Por razones técnicas si el pago se efectúa el último día de la inscripción, la documentación será entregada al siguiente día hábil. Los planos estarán disponibles en la dependencia antes citada, deberá acudir a dicha área para obtenerlos.
- El origen de los recursos es con cargo a las siguientes claves presupuestales: para la licitación LI-SEMS-010-FAM18-2018, clave No. 2112129000044025242K689C541561725880018212097 y para la licitación LI-SEMS-011-FAM18-2018 la clave 2112129000044025242K689C541561825880018211082, con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples FAM ejercicio fiscal 2018, del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Ubicación de los trabajos: en los Municipios de Tlajomulco de Zúñiga y de Sayula, Jalisco, respectivamente.
- La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios: Para la licitación LI-SEMS-010-FAM18-2018, en el predio del Módulo El Zapote de la Universidad de Guadalajara, ubicado en calle Benito Juárez S/N, localidad El Zapote del Valle, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y para la licitación LI-SEMS-011-FAM18-2018 en el predio del Módulo USMAJAC de la Universidad de Guadalajara, ubicado en calle Juan Diego No. 30, Fraccionamiento Guadalupe, Delegación USMAJAC, Municipio de Sayula, Jalisco.
- La Junta de Aclaraciones se realizará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio (ala derecha) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
- El acto público de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio (ala derecha) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se proporcionará un anticipo del 25% (veinticinco por ciento) del importe total del contrato, para la iniciación de la obra pública, y en su caso, para compra y producción de materiales y demás insumos.
- Para los trabajos antes mencionados, podrán subcontratar partes de los mismos, previa autorización por escrito de la Universidad de Guadalajara.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Los interesados acreditarán ante la Dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos. (En caso de asociación en participación cada uno de los asociados deberá cubrir los mismos requisitos).

Los interesados en participar y adquirir las bases deberán de entregar la siguiente documentación legible:

1. Solicitud por escrito dirigida al Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director General del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, donde expresen su interés en participar en cada licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Original y copia del registro o solicitud actualizados en el Padrón de Contratistas de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), a la fecha límite para la inscripción a la licitación. Por las características técnicas de la obra, los interesados en participar en estas licitaciones, deberán de contar con la especialidad en edificación y proporcionar dos contratos de obras ya terminadas similares en magnitud, complejidad y monto a las que se liciten, además deberán anexar copia de acta de finiquito de cada contrato.
3. Relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados, tanto con la Administración Pública, como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer (incluido el I.V.A en ambos casos), nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes.
4. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando le conste que la capacidad de contratación, que será de cuatro veces el capital contable de las empresas, se encuentre saturado, debiendo en ese caso, de comunicarlo por escrito a la solicitante.
5. Comprobación del capital contable requerido, mismo que será verificado únicamente con el registro actualizado del Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP. (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), (En caso de asociación en participación será la suma de los capitales contables de los integrantes de dicha asociación).
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
7. Presentar en original y copia del registro de domicilio fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (formato R1 ó R2 ó RFC-1.).
8. Acreditar la personalidad de la persona que firma la documentación de la propuesta, que aparezca en el acta constitutiva con esas facultades, o con carta poder notarial otorgada por persona facultada para delegar dicha responsabilidad que aparezca en el acta constitutiva o con el registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública de la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública).
9. Original y copia de identificación oficial vigente del representante legal que firme los documentos de inscripción.
10. Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación; en dicho contrato, deberán de establecerse las atribuciones y responsabilidades de cada una de las empresas asociadas y deberá ser firmado por los representantes legales de las empresas que forman parte de dicha asociación.

Además, dicho contrato deberá contener lo siguiente:

- a. Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
- b. Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
- c. Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
- d. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
- e. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
- f. Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Indicaciones Adicionales:

- Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.
- La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.
- Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establece la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y por conceptos de trabajos terminados, y presentarlas a la residencia de obra acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago, dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las mismas que haya fijado la Universidad de Guadalajara en el contrato. Las estimaciones se pagarán en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco; 24 de julio de 2018

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Coordinador General Administrativo y
Apoderado Legal de la Universidad de Guadalajara
Rúbrica